ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT. 890.102.028-1

SC-CER103099

Barranquilla, 17 de octubre de 2023

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA DE CONTRATOS

Por medio de la presente solicitamos de la manera más atenta se adelanten los trámites de su competencia para llevar a cabo a adición y prórroga de los contratos que se relacionan a continuación cuyo objeto es la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGTIALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SEVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL.

Lo anterior, considerando que los servicios profesionales de los contratista mencionados en reglón seguido se hacen necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas, en razón de las competencias que se desarrollan a través de la de la oficina de Registro de Transito de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial y que se mantienen hasta finalizar la presente vigencia fiscal, por lo cual se considera necesario realizar una prórroga treinta y uno (31) de diciembre de 2023, a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente pactado, y en consecuencia se hace necesario adicionar el valor de los siguientes contratos y establecer como forma de pago así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR DE CONTRATO	No. DE CONTRATO	VALOR ADICIONADO	FORMA DE PAGO
FRANK HEINZ SARMIENTO JULIO	36.000.000,00	CD-59-2023-0733	$8.850.000.oo	Un primer pago al (02) de diciembre de 2023 por valor de cuatro millones Quinientos Mil Pesos M/L ($4.500.000 M/L) y un pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($4.350.000 M/L)
FERNANDA DEL CASTILLO GONZALEZ	44.000.000,00	CD-59-2023-0734	$10.816.600	Un primer pago al (02) de diciembre de 2023 por valor de Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/L ($5.500.000 M/L) y un pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2023 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($5.316.600 M/L)
VERALUCIA MATTOS CELEDON	80,880,000.00	CD-59-2023-0727	$18.872.000	Un primer pago al (05) de diciembre de 2023 por valor de Diez Millones ciento Diez Mil Pesos M/L ($10.110.000 M/L) y un pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2023 por valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($8.762.000.oo)

Atentamente,

SANDRA MILENA HERRERA JIMENEZ
Supervisora
Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial